



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 116 2022-2024

En el municipio de Villa de Allende, Estado de México; siendo las doce horas con seis minutos, del día veintisiete de marzo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el lugar declarado como recinto oficial, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro, Sin número, Cabecera Municipal Código Postal 51000, Villa de Allende, México, para llevar a cabo la Centésima Décima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento. Estando presentes los Ciudadanos Profesor Arturo Piña García, Presidente Municipal; Licenciada Ana Karen López Reyes, Sindica Municipal; Elidio Benito Cruz, Primer Regidor; Licenciada Mareli Evelia López Araujo, Segunda Regidora; Evodio Díaz Bejarano, Tercer Regidor; Ana María Colín González, Cuarta Regidora; Eber Misael García Salgado, Quinto Regidor; Ingeniera Lilian López Reyes, Sexta Regidora, y Osvaldo López Barrientos, Séptimo Regidor; a efecto de dar cumplimiento a los artículos 19, 27, 28, 29, 30 y 31, fracciones XVII y XVIII y 48, fracción VI, de la Ley Orgánica Municipal vigente de la entidad.

Hace uso de la palabra el Presidente Municipal Profesor Arturo Piña García, enunciando; señoras y señores miembros del Ayuntamiento de Villa de Allende, México, con base en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, fue convocada la Centésima Décima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que le solicito al Secretario del Ayuntamiento, pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum legal.

En cumplimiento a la solicitud de la Presidencia, se procedió al desahogo del primer punto del Orden del Día, Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum Legal.

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA		
		SI	NO	JUSTIFICA
Presidente Municipal	Profr. Arturo Piña García	X		
Síndica Municipal	Lcda. Ana Karen López Reyes	X		
Primer Regidor	C. Elidio Benito Cruz	X		
Segunda Regidora	Lcda. Mareli Evelia López Araujo	X		





H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

Tercer Regidor	C. Evodio Díaz Bejarano	X		
Cuarta Regidora	C. Ana María Colín González	X		
Quinto Regidor	C. Eber Misael García Salgado	X		
Sexta Regidora	Ing. Lilian López Reyes		X	
Séptimo Regidor	C. Osvaldo López Barrientos	X		

Acto seguido; el Secretario del Ayuntamiento, informa a los miembros del ayuntamiento, que se cuenta con la asistencia del Presidente Municipal, la Síndica Municipal, dos Regidoras y cuatro Regidores, informando de la inasistencia justificada de la Sexta Regidora, Ing. Lilian López Reyes, por motivos personales tal y como lo demuestra el Anexo 1, para posterior, declarar que existe quórum legal para llevar a cabo la Centésima Décima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.

Enseguida; el Presidente Municipal, Profesor Arturo Piña García, declaró la apertura de la sesión, enunciando; Vista la certificación de asistencia registrada por la Secretaría del Ayuntamiento, siendo las doce horas con ocho minutos, del día veintisiete de marzo del año dos mil veinticuatro, declaro formalmente abierta esta Sesión Ordinaria de Cabildo, y sean válidos los acuerdos que en ella se tomen, conforme a la Ley., informando a los miembros del cabildo que la sesión es de carácter publica, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 28, párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Para el desahogo del punto número dos; Propuesta y en su caso aprobación del Orden del Día. Hace uso de la palabra el Presidente Municipal, Profesor Arturo Piña García, para solicitar al Secretario del Ayuntamiento, dé a conocer la propuesta del Orden del Día y en consecuencia, someterla a votación económica del cabildo para su aprobación.

En cumplimiento a la solicitud de la Presidencia, se procedió al desahogo del segundo punto del Orden del Día con la siguiente propuesta:

Orden del día:



(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin)



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

SECRETARÍA DE
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.

1. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.

3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para la autorización como figura de Representación Social del Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN) 2024.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, de la autorización de nuevas obras a ejecutarse con recursos del programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2024.
6. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Posteriormente someter la propuesta en votación económica, la cual fue aprobada por unanimidad de votos.

Para el desahogo del punto número tres; **Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.** Hace uso de la palabra el Presidente Municipal, **Profesor Arturo Piña García**, enunciando; Señoras y señores integrantes del Honorable Ayuntamiento, toda vez que el acta de la Sesión Ordinaria número 115, de fecha veintiuno de marzo del año en curso, fue dado a conocer de su contenido con anterioridad por el Secretario del Ayuntamiento para precisar en su caso las adecuaciones correspondientes, le solicito al Secretario someta la votación correspondiente. El cual, en votación económica, fue aprobada por unanimidad de votos. Acto seguido se recabaron las firmas.

En el desahogo del punto número cuatro; **Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para la autorización como figura de Representación Social del Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN) 2024.** Hace uso de la palabra el Presidente Municipal, **Profr. Arturo Piña García**, con fundamento en lo dispuesto por los Lineamientos del FISM y FORTAMUNDF, artículo 31, fracción XII y el artículo 48, fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para someter a consideración del cabildo, la propuesta para la Autorización como figura





H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

de Representación Social del Consejo de Desarrollo Municipal
(CODEMUN) 2024.
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

Acto seguido; solicita a la secretaría, recabe la lista de oradores y en su caso, someta la propuesta a votación económica.

La secretaría da a conocer a la presidencia que no se tiene registro de oradores, enseguida; se sometió a votación económica la propuesta.

Enseguida la Secretaría informa a la Presidencia que, la propuesta para la Autorización como figura de Representación Social del Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN) 2024, ha sido aprobada por unanimidad de votos por los miembros del Honorable Cabildo de Villa de Allende, Estado de México; de lo anterior se desprende el siguiente acuerdo:

ACUERDO V.A./S.O.116/224/2024

Primero. - El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Allende, México, por acuerdo de fecha veintisiete de marzo de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por los Lineamientos del FISM y FORTAMUNDF, artículo 31, fracción XII y el artículo 48, fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Aprueba Por Unanimidad de votos la Autorización como figura de Representación Social del Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN) 2024. Anexo 2

TRANSITORIOS

Primero.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal".

Dado en la Sala de Cabildos del Ayuntamiento de Villa de Allende, a los 27 días del mes de marzo del año 2024.

En el desahogo del punto número cinco; Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, de la autorización de nuevas obras a ejecutarse con recursos del programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2024. Hace uso de la palabra el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción XVIII de La Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para



H. Ayuntamiento de Villa de Allende 2022-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

someter a consideración del cabildo, la propuesta para la Autorización de nuevas obras a ejecutarse con recursos del programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2024. Siendo las siguientes:

N.P.	COMUNIDAD	OBRA	MONTO AUTORIZADO
1	Barrio de Chila	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa de la Sra. Concepción Hernández de Jesús rumbo a la casa del Sr. Servando Sánchez	\$1,200,000.00
2	Buenavista 23	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la iglesia rumbo al campo de futbol	\$1,500,000.00
3	Cabecera Municipal	Construcción de ampliación de oficinas administrativas para Seguridad Publica	\$2,090,825.53
4	Cabecera Municipal	Construcción de oficinas para Protección Civil	\$1,000,000.00
5	Cabecera Municipal	Construcción de bahia de ascenso y descenso en calle 19 de Marzo	\$1,090,825.53
6	Cerro de Guadalupe	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico en camino principal	\$1,200,000.00
7	El Aventurero	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa del Sr. Nicasio Marín rumbo a la iglesia	\$1,200,000.00



H. Ayuntamiento de Villa de Allende 2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

	El Jacal	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la gasolinera rumbo a la casa del Sr. Efrain Salvador Flores	\$1,026,604.27
9	El Potrero	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la carretera principal	\$1,200,000.00
10	Las Dalias	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico, del camino rumbo al campo de futbol, en el paraje "Pozo de agua"	\$1,200,000.00
11	Loma de Juárez (Barrio los Pozos)	Construcción de un muro de contención a un costado de la casa del Sr. Venancio Acevedo de la Cruz	\$1,200,000.00
12	Los Hoyos	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico en Eje Central Sur	\$1,200,000.00
13	Manzana de Cashte	Continuación de construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico, de la casa de la Sra. Carmen Martínez García rumbo al rancho del sr. Eliazar de Jesús Quintero	\$1,200,000.00
14	Manzana la Pera	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico, del paraje El Plan rumbo a Filiberto Gómez	\$1,000,000.00
15	Mesas de San Martín	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico, del depósito de agua rumbo a la casa de la Sra. Susana Arriaga	\$1,200,000.00

(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the table)



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25



H. Ayuntamiento de Villa de Allende 2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

	Sabana del Rosario	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico del pozo rumbo a Ejido de San Martín	\$1,200,000.00
17	Santa Teresa	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico, de la casa de maestros rumbo a la casa del Sr. Saúl Arreola	\$1,200,000.00
		Total	\$20,908,255.33

Acto seguido; solicita a la secretaria, recabe la lista de oradores y en su caso, someta la propuesta a votación económica.

La secretaria da a conocer a la presidencia que no se tiene registro de oradores, enseguida; se sometió a votación económica la propuesta.

Enseguida la Secretaría informa a la Presidencia que, la propuesta para la Autorización de nuevas obras a ejecutarse con recursos del programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2024, ha sido aprobada por unanimidad de votos por los miembros del Honorable Cabildo de Villa de Allende, Estado de México; de lo anterior se desprende el siguiente acuerdo:

ACUERDO V.A./S.O.116/225/2024

Primero. - El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Allende, México, por acuerdo de fecha veintisiete de marzo de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción XVIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Aprueba Por Unanimidad de votos la Autorización de nuevas obras a ejecutarse con recursos del programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2024. Siendo las Siguientes.

N.P.	COMUNIDAD	OBRA	MONTO AUTORIZADO
------	-----------	------	------------------



H. Ayuntamiento de Villa de Allende 2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

	Barrio de Chila	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa de la Sra. Concepción Hernández de Jesús rumbo a la casa del Sr. Servando Sánchez	\$1,200,000.00	
2	Buenavista 23	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la iglesia rumbo al campo de futbol	\$1,500,000.00	
3	Cabecera Municipal	Construcción de ampliación de oficinas administrativas para Seguridad Publica	\$2,090,825.53	
4	Cabecera Municipal	Construcción de oficinas para Protección Civil	\$1,000,000.00	
5	Cabecera Municipal	Construcción de bahía de ascenso y descenso en calle 19 de Marzo	\$1,090,825.53	
6	Cerro de Guadalupe	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico en camino principal	\$1,200,000.00	
7	El Aventurero	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa del Sr. Nicasio Marín rumbo a la iglesia	\$1,200,000.00	
8	El Jacal	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la gasolinera rumbo a la casa del Sr. Efraín Salvador Flores	\$1,026,604.27	



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

	El Potrero	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la carretera principal	\$1,200,000.00
10	Las Dalias	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico, del camino rumbo al campo de futbol, en el paraje "Pozo de agua"	\$1,200,000.00
11	Loma de Juárez (Barrio los Pozos)	Construcción de un muro de contención a un costado de la casa del Sr. Venancio Acevedo de la Cruz	\$1,200,000.00
12	Los Hoyos	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico en Eje Central Sur	\$1,200,000.00
13	Manzana de Cashte	Continuación de construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico, de la casa de la Sra. Carmen Martínez García rumbo al rancho del sr. Eliazar de Jesús Quintero	\$1,200,000.00
14	Manzana la Pera	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico, del paraje El Plan rumbo a Filiberto Gómez	\$1,000,000.00
15	Mesas de San Martín	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico, del depósito de agua rumbo a la casa de la Sra. Susana Arriaga	\$1,200,000.00
16	Sabana del Rosario	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico del pozo rumbo a Ejido de San Martín	\$1,200,000.00

(Handwritten signatures and initials in blue ink, corresponding to the rows of the table)



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende, Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03, 72 62 69 02 25



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

Santa Teresa	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico, de la casa de maestros rumbo a la casa del Sr. Saúl Arreola	\$1,200,000.00
	Total	\$20,908,255.33

TRANSITORIOS


Primero.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal".

Dado en la Sala de Cabildos del Ayuntamiento de Villa de Allende, a los 27 días del mes de marzo del año 2024.

Continuando con el desahogo del orden del día, la Secretaría informa a la presidencia que el siguiente punto, corresponde al numeral seis, relacionado con la Presentación de Asuntos y Turno a Comisiones, destacando que no hay temas registrados. En consecuencia, el siguiente punto del orden del día, corresponde al numeral siete; **Asuntos generales**, que de conformidad con el artículo 65, fracciones XI y XII del Reglamento Interno de Cabildo, no se tiene registro de temas.

En el desahogo del punto número ocho; **Clausura de la Sesión**. Hace uso de la palabra el Presidente Municipal, Profesor Arturo Piña García, enunciando; Siendo las doce horas con veintitrés minutos, del día veintisiete de marzo del año dos mil veinticuatro, "Declaro formalmente clausurados los trabajos de la Centésima Décima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo".

Firman al calce y margen, los que en ella intervinieron para constancia legal.


Prof. Arturo Piña García
Presidente Municipal



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25



H. Ayuntamiento de Villa de Allende 2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Lcda. Ana Karen López Reyes
Síndica municipal

C. Elidio Benito Cruz
Primer regidor

Lcda. Mareli Evelia López Araujo
Segunda regidora

C. Evodio Díaz Bejarano
Tercer regidor

C. Ana María Colín González
Cuarta regidora

C. Eber Misael García Salgado
Quinto regidor

Ing. Lilian López Reyes
Sexta regidora

C. Osvaldo López Barrientos
Séptimo regidor



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024 Secretario del H. Ayuntamiento

Esta hoja de firmas, forma parte del Acta de Cabildo No. 116, celebrada el día 27 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Villa de Allende, México, así mismo, la presente sesión quedo videograbada en la carpeta electrónica no. S.O./116/2024.



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

ANEXO 1

Villa de Allende, México, 26 de marzo de 2024

Asunto: El que se indica.

C. ISRAEL TULE REYES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE VILLA DE ALLENDE, MÉXICO
PRESENTE:

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, al propio tiempo; me permito informar que por motivos personales, me ausentaré el día 27 de marzo del año en curso, mismo por el cual, notifico que no podré asistir a la Centésima Décima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

ATENTAMENTE

ING. LILIAN LÓPEZ REYES
SEXTA REGIDORA
2022-2024

C.C.P. PROF. ARTURO PIÑA GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA CONOCIMIENTO.
ARCHIVO



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25

Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right side of the document.



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano del Estado de México"

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

ANEXO 2 CONSEJEROS COMUNITARIOS

N.P.	NOMBRE	CARGO
1	ARQ. SERGIO DOMÍNGUEZ ROJAS	CONSEJERO COMUNITARIO DE AMPLIACIÓN EJIDO DE SAN ILDEFONSO
2	C. SUSANA ROMUALDO PEÑALOZA	CONSEJERA COMUNITARIO DE BARRIO CHIQUICHUCA
3	C. LEONEL ALBERTO BAUTISTA	CONSEJERO COMUNITARIO DE BARRIO DE CHILA
4	C. ADALBERTO REYES FAJARDO	CONSEJERO COMUNITARIO DE BARRIO DE SAN JUAN
5	C. JOSÉ FRANCISCO HERNÁNDEZ COLÍN	CONSEJERO COMUNITARIO DE BARRIO DE SAN MIGUEL
6	C. ANA LIZBETH DE JESÚS CHICO	CONSEJERA COMUNITARIO DE BARRIO DE SANTA CRUZ
7	C. OBDULIA JOSÉ GÓMEZ	CONSEJERA COMUNITARIO DE BARRIO DE SANTA CRUZ, SAN JERÓNIMO TOTOLTEPEC
8	C. RODRIGO MARÍN MARÍN	CONSEJERO COMUNITARIO DE BARRIO DE SANTIAGO
9	C. CESARIA CRUZ BENITO	CONSEJERA COMUNITARIO DE BATAN CHICO
10	C. ADOLFO DÍAZ JIMÉNEZ	CONSEJERO COMUNITARIO DE BOSENCHAVE
11	C. JOSÉ REMEDIOS CATARINO GUTIÉRREZ	CONSEJERO COMUNITARIO DE BUENAVISTA 23
12	C. RAFAEL SÁNCHEZ MONDRAGÓN	CONSEJERO COMUNITARIO DE CABECERA DE INDÍGENAS
13	C. ABEL DÍAZ OCAMPO	CONSEJERO COMUNITARIO DE CABECERA MUNICIPAL
14	C. AURELIA PATO RAFAEL	CONSEJERA COMUNITARIO DE CASA BLANCA
15	C. JOSÉ LUIS BARRIENTOS ACEVEDO	CONSEJERO COMUNITARIO DE CERRO DE GUADALUPE



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México. C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano del Estado de México"

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

2022 - 2024

16	C. ANTONIO CRUZ LÓPEZ	CONSEJERO COMUNITARIO DE CUESTA DEL CARMEN
17	C. FELICIANO MEJÍA DÍAZ	CONSEJERO COMUNITARIO DE EJIDO DE SAN MARTÍN
18	C. JORGE REYES GÓMEZ	CONSEJERO COMUNITARIO DE EJIDO SABANA DE SAN JERÓNIMO
19	C. NORMA SEGUNDO MARÍN	CONSEJERA COMUNITARIO DE EL AVENTURERO
20	C. EDUARDO URBINA VALDEZ	CONSEJERO COMUNITARIO DE EL CHIRIMOYO
21	C. SILVIANO LÓPEZ REYES	CONSEJERO COMUNITARIO DE EL CINCO
22	C. JOSÉ REMEDIOS SEGUNDO RANGEL	CONSEJERO COMUNITARIO DE EL JACAL
23	C. ADRIÁN GONZÁLEZ ESQUIVEL	CONSEJERO COMUNITARIO DE EL POTRERO
24	C. TOMÁS VENTEÑO VILCHIS	CONSEJERO COMUNITARIO DE EL PUERTO LENGUA DE VACA
25	C. FRANCISCO VEGA ZEPEDA	CONSEJERO COMUNITARIO DE FILIBERTO GÓMEZ
26	C. OMAR ARAUJO MUÑOZ	CONSEJERO COMUNITARIO DE LA PIEDRA
27	C. CORNELIO COLÍN VELÁZQUEZ	CONSEJERO COMUNITARIO DE LAS DALIAS
28	C. JUVENAL MARTÍNEZ BAUTISTA	CONSEJERO COMUNITARIO DE LOMA CHICA
29	C. MARÍA ANA BEATRIZ ZEPEDA CAMACHO	CONSEJERA COMUNITARIO DE LOMA DE JUÁREZ
30	C. IGNACIO VICENTE MIGUEL	CONSEJERO COMUNITARIO DE LOMA DE SAN PABLO
31	C. VERÓNICA VELÁZQUEZ NIETO	CONSEJERA COMUNITARIO DE LOS BERROS
32	C. ESTEBAN LUGARDO REYES	CONSEJERO COMUNITARIO DE LOS HOYOS
33	C. SILVINO GARDUÑO SÁNCHEZ	CONSEJERO COMUNITARIO DE MACIA



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 05



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano del Estado de México"

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

2022 - 2024

	C. OFELIA DE JESÚS GARCIA	CONSEJERA COMUNITARIO DE MANZANA DE CASTHE
35	C. JUANA ARAUJO GASPAS	CONSEJERA COMUNITARIO DE MANZANA DE CHICHICAISHLE
36	C. FLOR CRUZ CRUZ	CONSEJERA COMUNITARIO DE MANZANA EL PUERTO
37	C. SONIA LÓPEZ GARCIA	CONSEJERA COMUNITARIO DE MANZANA LA PEÑA, SAN PABLO MALACATEPEC
38	C. FIDEL ZEPEDA SOLÍS	CONSEJERO COMUNITARIO DE MANZANA LA PERA
39	C. ESTEBAN ARAUJO DÍAZ	CONSEJERO COMUNITARIO DE MANZANA LOS COLCHONES
40	C. CARLOS GABRIEL MARTÍNEZ RUBIO	CONSEJERO COMUNITARIO DE MESA CHICA
41	C. MARÍA YAQUELIN BERNAL ALBERTO	CONSEJERA COMUNITARIO DE MESAS DE SAN JERÓNIMO
42	C. JOSÉ CENOBIO DE LA CRUZ	CONSEJERO COMUNITARIO DE MESAS DE SAN JUAN BUENAVISTA
43	C. SUSANA ARRIAGA GÓMORA	CONSEJERA COMUNITARIO DE MESAS DE SAN MARTÍN
44	C. ROLANDO DOMÍNGUEZ TULE	CONSEJERO COMUNITARIO DE MESAS DE ZACANGO
45	C. ALFREDO ÁLVAREZ SILVERIO	CONSEJERO COMUNITARIO DE MESAS DEL CLARÍN
46	C. ANDRÉS PLIEGO QUINTERO	CONSEJERO COMUNITARIO DE MONTE ALTO
47	ARQ. JHONATAN FABILA SALINAS	CONSEJERO COMUNITARIO DE RANCHO MORELOS
48	C. GREGORIO REYES BERNAL	CONSEJERO COMUNITARIO DE SABANA DE LA PEÑA
49	C. CRISTINA DOMÍNGUEZ CAMACHO	CONSEJERA COMUNITARIO DE SABANA DE SAN JERÓNIMO
50	C. JUAN RECILLAS ACEVEDO	CONSEJERO COMUNITARIO DE SABANA DE TABORDA 1RA. SECCIÓN
51	C. GILBERTO POBLANO CORNEJO	CONSEJERO COMUNITARIO DE SABANA DE TABORDA 2DA. SECCIÓN



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 07 25



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano del Estado de México"

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

2022 - 2024

	C. ALEXANDER SANTANA DÍAZ	CONSEJERO COMUNITARIO DE SABANA DEL MADROÑO
53	C. HILDA MARÍN BERNAL	CONSEJERA COMUNITARIO DE SABANA DEL REFUGIO
54	C. LUIS ENRIQUE URBINA TORIBIO	CONSEJERO COMUNITARIO DE SABANA DEL ROSARIO
55	C. MOISÉS SALGADO SECUNDINO	CONSEJERO COMUNITARIO DE SALITRE DEL CERRO
56	C. MOISÉS DE LA CRUZ GARDUÑO	CONSEJERO COMUNITARIO DE SAN CAYETANO
57	C. WENDI FERRER REYES	CONSEJERA COMUNITARIO DE SAN FELIPE SANTIAGO
58	C. PATRICIA REYES SUÁREZ	CONSEJERA COMUNITARIO DE SAN FRANCISCO DE ASÍS
59	C. MARÍA DE LOURDES MARÍN DÍAZ	CONSEJERA COMUNITARIO DE SAN ILDEFONSO
60	C. TOMAS HERNÁNDEZ BERNAL	CONSEJERO COMUNITARIO DE SAN ISIDRO
61	C. ELADIO REYES GÓMEZ	CONSEJERO COMUNITARIO DE SAN JERÓNIMO TOTOLTEPEC
62	C. CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ CATARINO	CONSEJERO COMUNITARIO DE SAN JUAN BUENAVISTA
63	C. EDGAR MARTÍNEZ ANDRADE	CONSEJERO COMUNITARIO DE SAN MIGUEL LA MAQUINA
64	C. DOMINGO FRANCISCO REMIGIO REYES	CONSEJERO COMUNITARIO DE SAN PABLO MALACATEPEC
65	C. JULIO CESAR IRINEO MEJÍA	CONSEJERO COMUNITARIO DE SANTA MARÍA DE LAS DELICIAS
66	C. SERGIO GONZÁLEZ FERRER	CONSEJERO COMUNITARIO DE SANTA TERESA
67	C. GUILLERMO PIÑA LONGINO	CONSEJERO COMUNITARIO DE SOLEDAD DEL SALITRE
68	C. HERMENEGILDO CRUZ GÓMEZ	CONSEJERO COMUNITARIO DE VARE CHIUICHUCA



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25